



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0063664/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones presentada por la Coordinadora de la Cátedra de Biología Celular, por la cual eleva la renuncia de la **Dra. Paola ROCCIA RUFFINENGO**, Legajo N° 46.763, al cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación Simple, por concurso, en el Departamento de Fundamentación Biológica, por el cual cumple funciones en la citada Cátedra; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia de la **Dra. Paola ROCCIA RUFFINENGO**, Leg. N° 46.763, al cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación Simple, por concurso, en el Departamento de Fundamentación Biológica, por el cual cumple funciones en la Unidad Operativa Cátedra de Biología Celular, a partir del 1° de febrero de 2014.

ARTICULO 2°: Disponer que la **Dra. Paola ROCCIA RUFFINENGO**, Leg. N° 46.763, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56° modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
SECRETARÍA GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°:
E.D./

674



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
DECANATO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba